

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PMD-AF-IACPS-015- 2024</b>
		<b>FECHA</b>	Enero 2025
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>PÁGINA</b>	1 de 5

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Entidad</b>	<b>Personería Municipal de Dosquebradas</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Secretaría General</b>
<b>Contratista</b>	<b>Maria Camila Ramirez Ramirez</b>	<b>Número del contrato</b>	<b>078-2025</b>
<b>Informe No.</b>	<b>002</b>	<b>Periodo al que corresponde el presente informe</b>	<b>01/11/2025 a 30/11/2025</b>
<b>Plazo de ejecución</b>	<b>TRES (03) MESES</b>	<b>Interventor y/o Supervisor</b>	<b>Luis Miguel Escobar Hernández</b>

**Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"**

<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>	<b>TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Apoyar en la elaboración de comunicaciones, oficios, peticiones autos derivados de los procesos disciplinarios adelantados por la Secretaría General, conforme al Código General Disciplinario.	1.1 Durante el periodo de ejecución proyecte documento de remisión por competencia destinados a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Dosquebradas y a la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira para su respectivo trámite, se dio respuesta a dos (2) derechos de petición sobre consulta de quejas disciplinarias y se	1.1.1 Documento remisión Alcaldía Dosquebradas 411-2025 1.1.2 Respuestas a derecho de petición 403-2025 -1.1.3 Respuesta a derecho de petición Oficio 364-2025 -1.1.4 Documento remisión Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira -1.1.5 Citaciones para rendir testimonio	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en la carpeta denominada Informe 2, alcance 1 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025

ELABORÓ: MARIA CAMILA RAMIREZ RAMIREZ  
Contratista

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ  
Supervisor (a)

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Realizar las diligencias correspondientes a la realización de la Oficina de Control Interno de Gestión sobre las quejas que presentan en el periodo de la gestión.	realizaron dos (2) citaciones para rendir testimonio sobre quejas disciplinarias y se realizó informe dirigido a la Oficina de Control Interno de Gestión sobre el proceso que adelanta la Secretaría General respecto a las quejas disciplinarias.	-1.1.6 Informe de gestión	se realizó en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 2 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
2. Recepcionar, clasificar, tramitar y dar seguimiento a las quejas disciplinarias presentadas o remitidas a la Secretaría General, garantizando su adecuada canalización.	2.1 Durante el periodo de ejecución se actualizó base de datos a través de la cual se evidencia la información de las quejas que han sido remitidas a otras dependencias o entidades.	2.1.1 Base de datos en formato EXCEL	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 2 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
3. Proyectar los autos necesarios para el		3.1.1 Auto N° 17	El registro mencionado cuenta con copia de

ELABORÓ: MARIA CAMILA RAMIREZ RAMIREZ  
Contratista

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ  
Supervisor (a)

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
trámite que corresponda de acuerdo al Código General Disciplinario, de las quejas que reposan en el archivo de la Secretaría General.	3.1 Durante el periodo de ejecución realice dos (2) autos uno destinado a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Dosquebradas y otro a la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira:	3.1.2 Auto N° 18	respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 3 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
4. Diseñar y mantener actualizada una matriz de seguimiento que refleje el estado de los oficios, quejas y procesos disciplinarios asignados, facilitando la organización documental y el control interno.	4.1 actualice matriz a través de la cual se le da seguimiento a las quejas iniciadas por parte de entidades externas y remitidas a la Personería de Dosquebradas así mismo se mantiene actualizada matriz en la cual reposa toda la información de las quejas disciplinarias a cargo de la Personería y matriz de autos proferidos por la Secretaría General.	4.1.1 - Matriz en EXCEL de quejas disciplinarias iniciadas por entidades externas y remitidas a la Personería 4.1.2 Matriz en EXCEL de registro de quejas disciplinarias que reposan en la Personería 4.1.3 Matriz en EXCEL de registro de autos	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 4 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025

ELABORÓ: MARIA CAMILA RAMIREZ RAMIREZ  
Contratista

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ  
Supervisor (a)

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		proferidos por la Secretaria General.	
5. Orientar a los usuarios en la formulación de acciones constitucionales (tutelas, derechos de petición, entre otras), brindando acompañamiento oportuno en la protección de sus derechos fundamentales.	5.1 Durante el periodo de ejecución realice un total de ocho (8) atenciones discriminadas así:	5.1.1Acciones de tutela (07) 5.1.2Incidentes de desacato (01)	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 5 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
6. Acompañar, asistir y participar en apoyo de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS las reuniones, actividades, comités,	6.1Durante el periodo de ejecución el día 25 de noviembre asistí a capacitación sobre derechos y deberes constitucionales, libertades y garantías de protección	6.1.1.Listado de asistencia 25 de noviembre	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 6 del contrato de

ELABORÓ: MARIA CAMILA RAMIREZ RAMIREZ  
Contratista

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ  
Supervisor (a)

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)



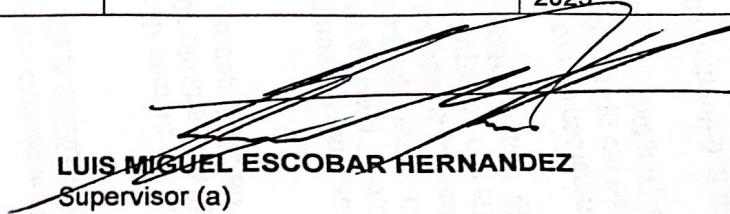
**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

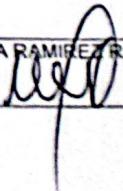
**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS**

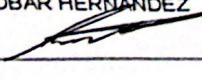
CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
operativos y demás que le sean asignados por el supervisor.			prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025.

  
**MARIA CAMILA RAMIREZ RAMIREZ**  
Contratista

  
**LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ**  
Supervisor (a)

ELABORÓ: MARIA CAMILA RAMIREZ RAMIREZ  
Contratista  


REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ  
Supervisor (a)  


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)